

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12853** *COMUNIDAD ADVOLUTION, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 38/2010, Autos 497/09 se ha dictado decreto con fecha 10/02/2011 por el que se declara a la empresa Comunidad Advolution, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.000 euros de principal más 800 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028537-1